



REGISTRADO BAJO CDCIC-308/23

Corresponde al Expe. N° 3403/22

BAHIA BLANCA, 12 de septiembre de 2023

VISTO:

Que el 20 de octubre de 2023 opera el vencimiento de designación del Sr. Branco Martínez Carpineti en un cargo de Ayudante de Docencia “B”, en la asignatura: “Estructuras de Datos”; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con la continuidad del mencionado docente mientras se tramita el correspondiente llamado a concurso;

Que por la resolución CSU-036/89 (Art. 1º) el Consejo Superior Universitario facultó a los Consejos Departamentales a efectuar prórrogas de designación;

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión ordinaria de fecha 12 de septiembre 2023, dicha prórroga de designación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación del **Sr. Branco MARTINEZ CARPINETI** (Leg. 15899 *Cargo de planta 27022066) en un cargo de Ayudante de Docencia “B”, en el Área: I, Disciplina: Programación, asignatura: “**Estructuras de Datos**” (Cód. 7655), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación a partir del 21 de octubre de 2023 y hasta el 31 de agosto de 2024 o la sustanciación del respectivo concurso-

ARTICULO 2º: Regístrese; comuníquese, pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos, cumplido, archívese.